

Con recursos por \$52.500 millones, Gobierno financiará proyectos de investigación orientados a la transición energética

Foto: Alexa Rochi - Presidencia



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) financiarán iniciativas que tendrán una duración de 18 meses y contarán con una inversión de 3 mil millones de pesos cada una. La convocatoria cierra el día 3 de julio de 2024.

Bogotá, 28 de mayo de 2024

Con el objetivo de fomentar estudios e investigaciones que evalúen el potencial de las fuentes no convencionales de energía y garantizar una transición energética justa, segura, confiable y eficiente, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), suscribieron un nuevo programa para fortalecer el desarrollo del sector energético colombiano.

El anuncio se hizo este martes 28 de mayo en la Casa de Nariño, con el liderazgo del presidente de la República, Gustavo Petro, y la participación de la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Yesenia Olaya Requene, el presidente de la ANH, Orlando Velandia Sepúlveda, y representantes de la academia, sector productivo y embajadores, entre otros.

El presidente Gustavo Petro destacó en su discurso que “estos son temas que obviamente implican unos fuertes canales de investigación en Colombia, de financiación de esa

investigación, pero que se van situando en lo que yo llamo la vanguardia económica de la nueva economía".

Así mismo puntualizó: "Los felicito por dedicar algunas decenas de millones de pesos de hidrocarburos a energías limpias, porque es el camino que toca hacer".

La iniciativa se enmarca en las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, en el que se plantea acelerar en el país el fortalecimiento de energías renovables en la matriz energética, impulsar que el sistema energético cuente con infraestructura y tecnología y, a la vez, que cumpla con las garantías ambientales, de seguridad, confiabilidad, asequibilidad y eficiencia del servicio de energía.

Con el lanzamiento del programa se reafirma el compromiso desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo (PND), a través de la Política de Investigación e Innovación Orientada por Misiones para la Transición Energética, cuyo reto principal es asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos los colombianos, a través de la creación de valor mediante la investigación y la innovación del ecosistema energético.

El programa inicia su ejecución a partir de la apertura de la convocatoria 951 – 2024, con la que se busca fortalecer el conocimiento geocientífico y tecnológico de las Fuentes No Convencionales de Energía del país, para entender, conocer y caracterizar todo el potencial que tienen las regiones en recursos renovables, como el solar, el eólico y el geotérmico.

Sobre la convocatoria 951 – 2024

Con los proyectos que se financiarán, se busca identificar y caracterizar los recursos energéticos geotérmicos, eólicos e hidrógeno, tener insumos para dar recomendaciones de política pública, y llevar a cabo acciones para su promoción y desarrollo.

Así mismo, este instrumento, permitirá abordar temas como el abastecimiento energético confiable y diversificación de la canasta energética, la innovación tecnológica y transformación digital, y la planificación enfocada al desarrollo sostenible.

La convocatoria, que está dirigida a alianzas estratégicas entre actores del sistema, financiará 15 proyectos, en cinco líneas temáticas, cada uno por un valor máximo de 3.500 millones de pesos, con una duración máxima de 18 meses.

Los interesados pueden postular sus iniciativas antes del 3 de julio [aquí](#).